



Términos de Referencia
Convocatoria para Apoyo a socios de la
Sociedad Mexicana de Virología A.C.
para participar en el
XI Congreso Nacional de Virología.

Introducción

Este documento amplía y complementa la información descrita en las bases de la Convocatoria para Apoyo a socios de la Sociedad Mexicana de Virología para participar en el XI Congreso Nacional de Virología.

El contenido de este documento aborda los siguientes puntos:

1. Modalidades de apoyo
2. Elegibilidad de los aspirantes
3. Presentación de propuestas
4. Formas de apoyo y rubros financiables
5. Recepción de solicitudes y proceso de evaluación
6. Asignación de recursos y seguimiento

1. Modalidades de apoyo

Apoyo para participar en el XI Congreso Nacional de Virología. Tiene como propósito apoyar la participación de estudiantes, técnicos, posdoctorales o investigadores, para que presenten su trabajo de investigación en el XI Congreso Nacional de Virología.

2. Elegibilidad de los aspirantes

Serán elegibles los aspirantes que sean socios de la Sociedad Mexicana de Virología.

3. Presentación de propuestas

3.1 Para solicitar la beca se debe presentar:

1. Comprobante de pago de inscripción al XI CNV.
2. Carta de aceptación al congreso.
3. En el caso de estudiantes, Carta de postulación de su asesor.
4. En todos los casos, Carta de motivos, en la que el solicitante presenta la justificación del apoyo y en la que hace el compromiso de presentar documentos que comprueben la presentación de trabajo en el congreso, además de la comprobación de los gastos.



3.2 Las solicitudes se aceptarán hasta las 23:59 h del día de cierre de la convocatoria.

4. Formas de apoyo y rubros financiados

Se apoyarán, como recursos complementarios, gastos necesarios para participar en el XI Congreso Nacional de Virología. Los rubros que pueden ser financiados son:

1. Inscripción

5. Recepción de solicitudes y proceso de evaluación

Las solicitudes con la documentación completa se deberán enviar a XI.Congreso.Virologia@gmail.com.

Si no se envía la información completa, la solicitud no será considerada.

Proceso de Evaluación:

Comisiones Académicas (CA) integradas por investigadores seleccionados por el Comité Técnico y de Administración (CTA) de la Red Mexicana de Virología serán las responsables de evaluar cada solicitud y propondrán un dictamen al CTA. El CTA aprobará las solicitudes y la asignación de recursos de acuerdo a la disponibilidad de recursos, con base en el orden de prioridad establecido por las CA.

Se consideran aspectos esenciales de las solicitudes:

1. Calidad científica
2. Pertinencia
3. Impacto y beneficio del apoyo
4. Ubicación geográfica de los solicitantes

6. Asignación de recursos y seguimiento

La entrega de los recursos a los solicitantes que resulten seleccionados para ser financiados se formalizará mediante un documento de compromiso firmado por el solicitante y la Sociedad Mexicana de Virología A.C. Los recursos se depositarán en la cuenta de banco que proporcione el solicitante una vez que se haya firmado el documento de compromiso.